



ACTA: Numero: 56 (Cincuenta y seis) Ordinaria

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco, siendo las 18:32 horas del día, 26 de Enero de 2018 Dos mil dieciocho, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos los CC. J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ, MARÍA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO, C. JOSÉ ASUNCIÓN VARGAS ÁLVAREZ, ARMANDO SIMÓN PLAZOLA, ADELINA JIMÉNEZ SÁNCHEZ, RAFAEL ROSAS ARECHIGA, GABRIELA QUINTERO MORA, ANA MARGARITA GARCIA PEREZ, HUMBERTO SARAY MEZA, SANDRA TORRES CHÁVEZ y el C. HUGO GÜITRÓN GONZÁLEZ para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, segunda del mes, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quórum.
3. Lectura de las Actas: Ordinaria No. 51, Solemne 52, Solemne 53 y Extraordinarias No. 54 y No. 55, y en su caso aprobación.
4. Lectura de correspondencia y solicitudes.
5. Informe de Regidores y sus Comisiones.
6. Informe del Presidente.
7. Asuntos varios.
8. Resumen de Acuerdos.
9. Clausura.

Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2015-2018 y desglosado de la siguiente manera:

Punto No. 1: Se pasó lista de asistencia estando presentes 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento Constitucional 2015-2018.

Punto No. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando abierta la sesión.

Punto No 3: En lo que corresponde al contenido de las Actas: Ordinaria No. 51, Solemne No. 52, Solemne No. 53 y Extraordinarias No. 54 y No. 55, se aprueban en lo general y en lo particular por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento 2015-2018.

Esta hoja pertenece al **Acta No. 56 (Cincuenta y Seis) Ordinaria, de fecha 26 de Enero del año 2018 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2015-2018.**

Punto No 4: Lectura de correspondencia y solicitudes.

a) **Acuerdo 2018/308** Se dio lectura al oficio de fecha 17 de Noviembre de 2017, suscrito por el Ing. Luis Fermín García Rosas, Dir. de Junta Municipal de Agua Potable, en el cual informa que hasta la fecha no se ha solicitado ninguna devolución de IVA (Impuesto de Valor Agregado), ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria); de la Junta Municipal del Agua Potable; debido a que la firma electrónica perdió su vigencia, Acto seguido se puso a consideración del Pleno la participación del Ing. Luis Fermín García Rosas, Dir. de Junta Municipal de Agua Potable para aclarar dudas de los regidores. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la participación del antes mencionado quien dio una amplia explicación respecto a dicho tema, así mismo aclarando las diferentes dudas de los regidores. Así mismo se acuerda que el Ing. Luis Fermín García Rosas, Dir. de Junta Municipal de Agua Potable, renueve la firma electrónica e inicie con los trámites correspondientes para la renovación de la misma.**

b) **Acuerdo 2018/309** Se dio lectura al oficio de fecha 05 de Enero de 2018, suscrito por el L.C.P. Gonzalo López Barragán, Encargado de Hacienda Municipal, en el cual solicita autorización de pago del Sistema Contable de los Ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018, de la siguiente forma:

Licencia anual 2015	\$67,280.09
Licencia anual 2016	\$92,800.05
Licencia anual 2017	\$92,800.05
Licencia anual 2018	\$92,800.05
Total	\$345,680.24

Mencionando que de ese estado de cuenta, durante el transcurso del año 2017 se le pago el total del 2015 y el 50% del 2016, por lo tanto existe un adeudo real al día de hoy por la cantidad de \$139,200.07, más el costo de licenciamiento para el año 2018 que costara la cantidad de \$92,800.05. **Con relación a dicha petición por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda se presente el encargado de Hacienda Municipal en la siguiente Sesión de Ayuntamiento, para que explique ampliamente y responda las dudas de los regidores respecto al tema.**

c) **Acuerdo 2018/310** se dio lectura al oficio de fecha 03 de Enero de 2018, suscrito por el Lic. José Eduardo Montes Morales, Director de Desarrollo e Integración Social, en el cual solicita la RATIFICACION DEL ACUERDO 2016/132, tomado en la Sesión de Ayuntamiento No. 25 Ordinaria, de fecha 28 de Octubre del 2016. Respecto a la autorización para participar en el Programa Federal "3 x 1 para Migrantes" a través de la Secretaria de Desarrollo Social, con un monto de \$ 200,000.00



(Doscientos mil pesos 00/100 m.n.) destinado al apoyo de becas escolares, para los siguientes niveles educativos: Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la RATIFICACIÓN de dicho acuerdo, solicitado por el Lic. José Eduardo Montes Morales, Director de Desarrollo e Integración Social.**

d) **Acuerdo 2018/311** Se dio lectura al oficio de fecha 03 de Enero de 2018, suscrito por el Lic. José Eduardo Montes Morales, Director de Desarrollo e Integración Social, en el cual solicita se le permita llevar a cabo el Programa Federal "Un Cuarto Mas" que ofrecen la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU), dicho Programa tiene como Objetivo el Poder Combatir el Hacinamiento, responderá a la suma necesidad de incrementar el patrimonio de las familias y hogares de personas de escasos recurso y que viven en pobreza de las comunidades y todo el municipio de El Grullo. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda llevar a cabo el Programa Federal "Un Cuarto Mas" que ofrecen la Secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU).**

e) **Acuerdo 2018/312** Se dio lectura al oficio de fecha 24 de Enero de 2018, suscrito por la C. María de Lourdes Andrade Martínez madre del C. Isidro Guadalupe Magaña Andrade (Policía de Línea en la Comisaria de este municipio, quien se encuentra en calidad de desaparecido), en el cual informa que el antes mencionado representaba el sostén económico para ella, por lo que solicita le sea entregado lo que legalmente le corresponde a su hijo, como lo es su sueldo pendiente, prima vacacional y aguinaldo proporcional pendientes, así mismo apela se le apoye con 3 (tres) meses del sueldo que venía devengando el mencionado, los cuales eran \$ 4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 m.n.) quincenales, haciendo un total de \$ 24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100 m.n.), comprometiéndose a no hacer ningún reclamo futuro a este Ayuntamiento. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda entregarle a la C. María de Lourdes Andrade Martínez madre del C. Isidro Guadalupe Magaña Andrade, lo que solicita mismo que es lo que le corresponde al mencionado.**

f) **Acuerdo 2018/313** Se dio lectura al oficio de fecha 24 de Enero de 2018, suscrito por el C. José Guadalupe Naranjo Ortiz, estudiante de la Lic. en Psicología en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la U de G. en el cual menciona que fue seleccionado por el Programa de Estancias Académicas PEA, por lo que tiene a bien solicitar apoyo económico para poder realizar dicha estancia académica en Buenos Aires, de la República de Argentina, del mes de Marzo al mes de Julio del presente año, en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda apoyar a C. José Guadalupe Naranjo Ortiz con la cantidad de \$ 4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para la realización de dicha estancia.**

g) **Acuerdo 2018/314** Se dio lectura al oficio de fecha 26 de Enero de 2018, suscrito por la C. Brenda Guerrero, ya que manifiesta que desafortunadamente perdió a su pareja en el reciente accidente de los jornaleros, quedando sola con una pequeña de 1 año de edad, razón por la cual solicita apoyo económico para salir adelante, así mismo hizo del conocimiento que tenía una deuda con una financiera, de la cual dicha deuda no puede pagar ya que no cuenta actualmente con trabajo. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda apoyar a la C. Brenda Guerrero jurídicamente, y que sea el Lic. Rubén Zepeda Covarrubias quien se dirija a dicha financiera y negocie el pago de la mencionada para que este sea liquidado por completo, acordando la cantidad de hasta \$ 3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para la liquidación de dicha deuda, así mismo se sugiere que a la mencionada se le brinde asistencia social.**

h) **Acuerdo 2018/315** Se dio lectura al oficio de fecha 22 de Diciembre del presente año, suscrito por el Ing. Francisco Sixtos Ortega, Subdirector de Desarrollo Urbano, en el cual da a conocer los predios particulares que ya han sido dictaminados por la PRODEUR Y COMUR como procedentes, por lo que se propone al Ayuntamiento apruebe la DECLARATORIA FORMAL DE REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS URBANOS O FRACCIONAMIENTOS y se comience con el inicio del procedimiento de Titulación de los siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LOS PREDIOS ZDA. PUBLICACIÓN				
NO.	PREDIO URBANO O FRACCIONAMIENTO	UBICACIÓN	SUPERFICIE M2 (aprox.)	SOLICITANTE
47	PREDIO REFORMA 02	REFORMA #57, EL GRULLO, JAL	495.00	MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA RAMOS
48	PREDIO HIDALGO 06	HIDALGO #855, EL GRULLO, JAL	918.50	MAYRA EDITH PELAYO BERNAL
55	PREDIO HIDALGO 07	HIDALGO #33, AYUQUILA	750.00	MANUEL PELAYO DURAN
73	PREDIO HIDALGO 08	PROL. AV. HIDALGO #845, EL GRULLO, JAL	9,326.08	VIRGINIA CONTRERAS
74	PREDIO HIDALGO 09	PROL. AV. HIDALGO #851, EL GRULLO, JAL	1,032.70	VIRGINIA CONTRERAS



Por unanimidad de **11 regidores presentes de 11 regidores** que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la **DECLARATORIA FORMAL DE REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS URBANOS** para la titulación de los predios anteriormente descritos.

- i) **Acuerdo 2018/316** Se dio lectura al oficio de fecha 18 de Enero de 2018, suscrito por el C. José Asunción Vargas Álvarez Síndico Municipal, en el cual menciona que recibió un oficio de la Dirección de Promoción Económica donde dicho departamento solicita dar de baja los siguientes bienes:

No. de Resguardo	Descripción del Bien	Estado Físico
PE018	CPU, Color: negro marca Acteck Gapc-301, 940233071784.	No. Sirve
PE021	Mouse óptico, color negro Marca Easy Line EL-993377 L215993377.	No. Sirve
PE027	Mouse Negro con plata marca Perfect Choise PC-043782.	No. Sirve

Por unanimidad de **11 regidores presentes de 11 regidores** que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda dar de baja los bienes anteriormente mencionados los cuales corresponden al departamento de Promoción económica.

- j) **Acuerdo 2018/317** Se dio a conocer el escrito dirigido por el Lic. Rubén Zepeda Covarrubias con relación al oficio número **DPL-943/LXI-2017** de fecha 20 de Octubre de 2017, dirigido por el Mtro. José Alberto López Damián, Secretario General del Congreso del Estado, en el cual remite la minuta de proyecto de decreto número 26486 por la que se resuelven diversas iniciativas de ley que reforma la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

DICE ASÍ:

CAPÍTULO II

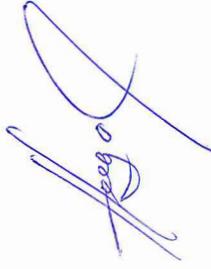
DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO

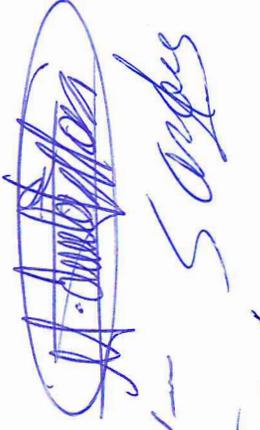
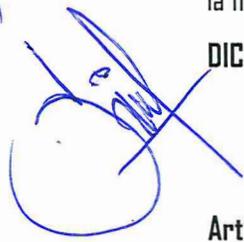
Artículo 50.- Son facultades y obligaciones del Gobernador del Estado:

III. Rendir por escrito al Congreso, el día primero de febrero de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública, mismo que podrá enviar o presentarlo personalmente;

SE PRETENDE QUE DIGA:

III. Rendir por escrito al Congreso, el día seis del mes de noviembre de cada año, un informe anual del estado que guarda la administración pública, mismo que podrá enviar o presentarlo personalmente. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores** que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda expresar el voto a favor de la minuta de proyecto del decreto número 26486.



 Socorro Espinosa G. Jm. v. S. Ardes

k) Se dio a conocer el escrito dirigido por el Lic. Rubén Zepeda Covarrubias con relación a los oficios números **DPL-1519 DPL/1518-1519 y 1520-LXI-2017** de fecha 20 de Octubre de 2017, **DPL/1528 y 1529-LXI-2017** de fecha 01 de Noviembre de 2017, dirigidos por el Mtro. José Alberto López Damián, Secretario General del Congreso del Estado, en el cual remite copia simple de los siguientes Acuerdos Legislativos en los que se señala lo siguiente:

Acuerdo 1515-LXI-17: Se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de los 125 municipios a que de manera coordinada busquen desarrollar un análisis técnico de la situación que guardan las áreas verdes y el arbolado de sus respectivos municipios.

Acuerdo 1516-LXI-17: Gírese atento oficio a los Gobiernos de los 125 Municipios del Estado, para que vean la viabilidad de realizar un diagnóstico sobre su infraestructura en donde se determine y garantice la inclusión de todos los jaliscienses, y en caso de ya contar, busquen mejorarla o tenerla en adecuadas condiciones.

Acuerdo 1517-LXI-17: Gírese atento oficio a los Gobiernos de los 125 Municipios del Estado, para que dentro de sus reglamentos, programas y acciones consideren el buen manejo de los residuos de manejo especial como lo establece la norma estatal denominada NAE-SEMADET-001/2016.

Acuerdo 1525-LXI-17: Gírese atento oficio a los 125 Ayuntamientos del Estado, sobre la existencia y alcances de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, recientemente aprobada.

Acuerdo 1526-LXI-17: Se exhorta a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que tomen conocimiento y hagan valer en defensa de sus intereses y de sus habitantes, las reformas a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, expedidas por este Congreso mediante Decreto 26437/LX/17.

Con relación a dicho oficio queda para conocimiento de los regidores.

Punto No. 5: Informe de Regidores y sus Comisiones.

a) GABRIELA QUINTERO MORA

- o Manifiesta respecto al spot para concientizar sobre los residuos, que se vio un poco la diferencia obteniendo menos residuos en la explanada del foro. Además, se les pidió a los taqueros separar los residuos orgánicos dando esto un buen resultado.

- Informa que el día 25 de Enero del presente año, asistió a la reunión del comité de prevención contra el dengue, y comunica de la entrega de peces Guppy a 417 viviendas con un total de 2,285 peces entregados.
- Da a conocer que la nueva fecha para el concurso de concientización para prevenir el dengue, zika y chikungunya es el día 4 de marzo de este año. Las cuales serán capsulas por dos minutos y se convocaran a estudiantes de preparatorias y el tecnológico.
- **Acuerdo 2018/318** la regidora Gabriela Quintero Mora dio lectura al dictamen de fecha 23 de Enero del presente año, suscrito por los regidores Gabriela Quintero Mora, Sandra Torres Chávez, Ana Margarita García Pérez, Hugo Güitrón González, Humberto Saray Meza y José Asunción Vargas Álvarez, integrantes encargados de analizar la Comisión Especial para Analizar el Presupuesto de Egresos de Contraloría Municipal, **en el cual la comisión acuerda lo siguiente:**
 - Primera: La comisión después de analizar todo el desglose de dicho presupuesto de egresos, se informa que todas las partidas establecidas ya se encuentran dentro del **PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL** de este ayuntamiento.
 - Segunda: Analizando el sueldo solicitado para la figura del contralor, estamos de acuerdo que se le otorgue debido a que la jerarquía del Contralor es mayor que un Director.
 - Tercera: Solicitamos al tesorero municipal LCP. Gonzalo López Barragán otorgue las facilidades para gastos, como viáticos, material para oficina requeridos por la contralora, etc. Igual que a las demás direcciones.
 - Cuarta: Solicitamos la compra de un archivero para resguardar documentos de importancia de esta dependencia.
 - Quinta: En el capítulo VI del asistente jurídico del Reglamento de Contraloría (aprobado y publicado por esta administración) artículo 15 establece que para el cumplimiento de las atribuciones se apoyara de la Dirección Jurídica Municipal. Por lo tanto, solicitamos se redacte un oficio para el Jurídico Municipal para que de todo apoyo necesario a Contraloría.
 - Sexta: Solicitamos una secretaria para esta área, si no fuera posible tenerla establecida, sugerimos que solo sea para cubrir mientras la Contralora se encuentra fuera, por motivos de trabajo.
 - Séptima: Solicitamos informe detallado de sus actividades y revisiones que le corresponden a Contraloría.

Por unanimidad de 11 regidores, de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda el dictamen presentado por la comisión, el cual se anexa a la presente acta de Ayuntamiento.

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Sandra Torres', 'Gabriela Quintero', and others.]

[Handwritten signature in blue ink: 'Gonzalo Lopez Barragan']

b) **HUMBERTO SARAY MEZA**

- Menciona que se tome el acuerdo de que se le comente a cada partido político que se comprometan a retirar la propaganda partidista en tiempo y forma. **Respecto a dicho tema se comenta que si se les haga llegar una invitación a cada partido para el efecto de lo mismo.**
- Manifiesta respecto una carta que se le fue entregada por parte de la Sra. María del Rosario Rosas Arechiga, en la cual manifiesta respecto a la Unidad Regional de Rehabilitación, de la cual cientos de personas se benefician con los servicios. Mencionando que como todo con el tiempo y con el uso se descomponen los equipos, por lo que le preocupa que con el servicio se sigan deteriorando los equipos y dicha unidad quede inhabilitada. **Con relación a dicho oficio queda para el conocimiento de los regidores.**

c) **HUGO GÜITRON GONZALEZ**

- Menciona sobre una petición hecha hacia su persona de parte del Club de Rotarios de Guadalajara y Grullenses, sobre nombrar una calle dentro del Fraccionamiento del C. José Luis Pozos, con el nombre del Dr. Pedro Rubio Ex cronista del municipio de El Grullo, Jalisco. **Respecto a dicho asunto queda para conocimiento de los regidores.**

d) **ADELINA JIMÉNEZ SÁNCHEZ**

- Manifiesta que estuvo presente en los eventos culturales durante la Feria El Grullo 2018.
- Informa que apoyo al Museo Municipal a difundir la exposición de cerámica en el mismo.
- Acudió al evento de Clausura del Curso de Inglés, en la primaria Agustín Melgar con el Mtro. Adrián Velasco.

e) **ARMANDO SIMON PLAZOLA**

- Acudió junto con otros compañeros regidores a la Clausura del Curso de Inglés en la primaria Agustín Melgar, que promueve el Ayuntamiento como para el aprendizaje de idiomas en las primarias, impartido por el Maestro Adrián Velasco.
- Informa que participo en la organización y logística del Tradicional Festival Navideño 2017, el cual fue realizado para la ciudadanía y llevado a cabo en el foro del Jardín Municipal del 20 al 23 de Diciembre.
- Informa que el día 20 de Diciembre asistió junto con otros compañeros regidores a la Clausura de la Campaña Municipal de Matrimonios, Nacimientos Extemporáneos y Reconocimientos de hijos, organizado por la Dirección de Registro Civil.
- Manifiesta que asistió el día 21 de Diciembre al evento cultural para la presentación del Libro La Chiquita, de el grullense Juan M. Negrete, la cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Presidencia Municipal Antigua.

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Sandra, Gabriel, and others]

- Informa que asistió a una reunión en el Centro Universitario de la Costa Sur con el Presidente Municipal y la Regidora Sandra Torres, en la cual las autoridades del plantel dieron a conocer a los integrantes de El Grullo y a asistentes invitados de Autlán, Unión de Tula y El Limón, la realización del Plan Académico de estudios de la Licenciatura en Artes, que próximamente tendrá sede en El Grullo con la construcción del Edificio para la Escuela de Música, mencionando que todo esto es gracias a las gestiones del Presidente, del Ayuntamiento y de la misma Universidad de Guadalajara. Mencionando que esta Licenciatura tendrá las especializaciones principalmente en Música, en Artes Escénicas, en Danza y en Pintura y Escultura.
- Informa que asistió el día 6 de Enero a el Jardín Municipal a el Evento de Día de los Reyes Magos, en la cual junto con otros funcionarios del Ayuntamiento estuvieron apoyando en la repartición de la Tradicional Rosca de Reyes a toda la Ciudadanía.
- Informa que estuvo apoyando dentro del Comité de Feria 2018, en la planeación y realización de todos los eventos culturales que se llevaron en el Foro del Jardín Municipal del día 12 al 21 de Enero. Los cuales ha recibido comentarios de la Ciudadanía que estas Fiestas fueron un éxito.
- Informa que visito los talleres de la casa de la cultura para estar al pendiente de esta área. Así mismo que se organizó con el Maestro Kamuel Director del Coro Municipal y con El Director de Cultura para realizar las bases para lanzar la convocatoria para atraer a nuevos integrantes para dicho Coro.
- Informa que apoyo y asistió junto con varios compañeros regidores, a la presentación de los libros Historia Gráfica de El Grullo Segunda Parte e Historia del Valle de El Grullo Quinta Parte. Libros que fueron presentados por el Cronista Municipal Ing. Ignacio Gómez, el día 10 de Enero del presente año, en las instalaciones de la Presidencia Municipal Antigua.
- Informa que le comisiono el Presidente para ser el enlace del Ayuntamiento con los Integrantes de la organización del Recibimiento de los Hijos Ausentes, el cual se llevó a cabo con los juegos deportivos y con el baile-comida, los días 11 y 12 de Enero.
- Informa que asistió a la Inauguración de los Juegos Interregionales de escuelas primarias, para dar la bienvenida a la ciudad, dichos juegos fueron organizados por la Secretaria de Educación Pública del Estado y con Cede en este Municipio de El Grullo.
- Informa que asistió a la Apertura del Nuevo Expendio de Leche Liconsa que se abrió por gestiones de este Ayuntamiento y de la Dirección de Desarrollo e Integración Social en la comunidad del Cacalote, la cual dará abasto hasta 600 familias derechohabientes de las comunidades del Cacalote, Ayuquila, la Laja y comunidades aledañas.
- Informa que está en comunicación con el Director de Cultura para darle seguimiento a los pendientes por parte del Municipio para la realización del Congreso Nacional de Ballets Folclóricos que tendrá sede en esta ciudad de El Grullo en Marzo de este mismo año.

f) ANA MARGARITA GARCIA PEREZ

- Asistió el 14 de Diciembre a la Reunión de prevención del dengue, zika y chikungunya en donde se realizó la planeación del 2º. concurso de capsulas informativas para prevenir dichas enfermedades.
- Asistió al Festival Navideño 2017.
- Acudió el día 21 de Diciembre a la presentación del Libro La Chiquita, del Sr. Juan Manuel Negrete.
- Informa que estuvo apoyando dentro del Comité de Feria 2018, en la planeación y realización del certamen para elegir a la Reina de El Grullo 2018.
- Asistió el día 10 de Enero a la presentación de los libros Historia Gráfica de El Grullo Segunda Parte e Historia del Valle de El Grullo Quinta Parte; escritos por el Cronista Municipal Ing. Ignacio Gómez.
- Acudió al evento de entrega de Títulos de Propiedad de la Colonia Álamo segunda sección, el día 13 de Enero 2018.
- Asistió a los eventos culturales durante la Feria El Grullo 2018.
- Participo en las reuniones de la Comisión Especial para Analizar el Presupuesto de Egresos de Contraloría Municipal.
- Participo en las reuniones de la Comisión Especial para Analizar la solicitud de pensión de la viuda de un ex trabajador y de un trabajador que solicita pensión.

Punto No 6: Informe del Presidente Municipal Dr. J. Jesús Chagollán Hernández.

- Da a conocer que se obtuvo saldo blanco durante la Feria El Grullo en su Edición 2018.
- Agradeció al comité de Feria y a todos los que estuvieron involucrados en la logística y coordinación de la Feria El Grullo 2018.
- Hablo sobre el término de obra de la calle Leona Vicario.
- Comento sobre los fondos del Programa FONDEREG 2017 para la Guardería Infantil, que se debe tener comprobación de ello en tiempo y forma para tener acceso a los recursos del 2018.
- Da a conocer respecto a dos reuniones a las que acudió, una en el municipio de Tuxpan y otra en San Gabriel dentro del Programa "Vamos Juntos", manifestando de un recurso que llegara hacia el municipio.
- Dio a conocer de la entrega de instrumentos en la Casa de la Cultura, dentro del Programa ECOS.
- Informo sobre la entrega de Títulos de Propiedad de la Colonia Álamo segunda sección, entregándose 35 Títulos de Propiedad con 15 Restantes.



- Menciona sobre la Inauguración de la Lechería LICONSA, en la Loc. de El Cacalote este pasado Jueves 25 de Enero del presente año.
- Manifiesta que se está trabajando sobre las luminarias del Periférico, etc.
- Da a conocer sobre los recursos para la Glorieta del Ingreso (Autlán) e Informa que se trabaja en un proyecto con más fortaleza para el mismo.
- Comenta sobre el tema de Desagüe y tapada del Canal. **Respecto a dicho tema el Arq. Rafael Rosas Arechiga manifestó sobre el entubado y desagüe de dicho proyecto.**

Punto No 7: Asuntos Varios.

- **GABRIELA QUINTERO MORA**

- Desea información sobre el porqué o para que se les cambie la dirección a todos los adultos mayores que reciben el apoyo "65 y más" como si vivieran en el estado de México.
- También solicito a la dirección de Desarrollo e Integración Social den la información de la manera más amable a los ciudadanos que lleguen a preguntar sobre programas.
- Menciona que los vecinos de la calle Municipio Libre (cruce con calle Hidalgo), solicitan que en el caso de que el proyecto de pavimentación aún no se apruebe el recurso por parte del congreso, se ponga empedrado. **Mencionando el presidente municipal Dr. J. Jesús Chagollán Hernández estar de acuerdo, solo que se solicitaría la aportación de los vecinos beneficiados de dicha calle con el 50% del costo. Quedando la regidora Gabriela Quintero Mora a llevar la noticia a los vecinos, quedando enterados los regidores de dicho tema. Por lo que solicita se le indique a Obras Publicas realice el presupuesto de esta obra para poder presentar la propuesta a los vecinos.**
- Hace mención que una persona la abordó respecto al asunto del perifoneo del Programa un cuarto más y el buen manejo del mismo. **Respecto al tema el presidente municipal Dr. J. Jesús Chagollán Hernández hace anotación de ello y vera sobre el tema, quedando enterados los regidores.**
- Menciona sobre una propuesta del Festival de Música de Mariachis con los músicos locales y llevar a cabo dicho festival. **Con relación a dicho tema los regidores Armando Simón Plazola y Sandra Torres Chávez comentan que están a favor del festival en mención y lo benéfico que sería el mismo. Tomando la palabra el Presidente Municipal menciona no verlo así, comenta que algunos mariachis quizá no estén de acuerdo en regalar una o dos horas de música. Con relación a dicho asunto se dan por enterados los regidores.**

- Comenta sobre el problema de la basura que se genera utilizando los materiales de unicel y desechable en especial por parte de los expendios de los taqueros y en especial durante la Feria El Grullo 2018, por lo que pide tratar de encontrar una solución al problema, en conjunto con los taqueros. **Los regidores se dan por enterados.**

• **ANA MARGARITA GARCIA PEREZ**

- Hace mención respecto a la gaceta municipal, comenta que como regidora de turismo pide que se elabore una Gaceta solo y exclusivamente sobre la Feria El Grullo edición 2018, y que la gaceta contenga fotos de la misma.
 - Abordo el tema de los trabajadores de aseo público, respecto al compromiso que hay con ellos sobre el pago acorde a sus días festivos trabajados. **Con relación a dicho asunto los regidores se dan por enterados.**
 - Comento sobre la petición que hizo el Dr. Noé Rodríguez Figueroa respecto al posible arreglo de la calle Ejido El Grullo para evitar tanto polvo que entra al Hospital de Primer Contacto.
 - Menciona sobre el caos vial que se está ocasionando en la calle Galeana por motivos del paro de trabajos de la calle Leona Vicario y por cuerpos presentes sobre la misma calle. **Respecto a dicho asunto, los regidores se dan por enterados.**
- El Arq. Rafal Rosas Arechiga hace mención de la necesidad de una buena logística y el buen manejo y distribución de material para una mayor efectividad y ahorro de tiempo en la mano de obra.

• **RAFAEL ROSAS ARECHIGA**

- Comento respecto a la duda que tenía sobre la contratación de la empresa para llevar a cabo el proyecto de la Glorieta por la entrada a Autlán. **Respecto a dicho tema el Dr. J. Jesús Chagollán Hernández menciona que en su participación de Informe quedada contestada su duda.**
- Cuestiona respecto a los empedrados si se sigue trabajando o no, ya que sigue habiendo gente con la necesidad de este trabajo, por lo que pide se busque la forma de mantener trabajando cuadrillas de empedradores. **Respondiendo el Dr. J. Jesús Chagollán Hernández que si hay dos cuadrillas de empedradores trabajando y que no se dan abasto, pero que va a ver la manera de integrar más cuadrillas para lo mencionado.**
- Manifiesta sobre la necesidad del alumbrado público atrás del OXXO que se encuentra a la salida a El Limón y hace mención que tienen más de mes y medio con dicha necesidad que no se ha atendido. **Mencionando el Dr. J. Jesús Chagollán Hernández que dicho asunto lo tomara él, por lo que hace anotaciones como recordatorio.**

- Hace mención sobre la necesidad de cambio de focos y luminarias y lo delicado de los focos led. Y a la vez menciona respecto a la cartera vencida y la necesidad de hacer mención de ello hacia la ciudadanía por cuestión de mantener informada al mismo. **Con relación a dicho asunto el regidor Humberto Saray Meza hace mención del área de servicios municipales y su acumulo de trabajo para la directora.**
- Hace mención sobre los baños de la presidencia y la grave necesidad del arreglo de ellos. Secundando la propuesta el regidor Armando Simón Plazola para la reparación de los mismos ya que es una gran necesidad para las personas que visitan a diario la presidencia, por lo que se tiene que tener unos baños dignos para la ciudadanía. **El Presidente Municipal el Dr. J. Jesús Chagollán Hernández hace anotación de ello y vera respecto al tema. Quedando los regidores enterados del asunto.**
- Comenta respecto a la conclusión de las estrías en las columnas de la parte trasera de la presidencia, misma obra llevada a cabo por parte de la Administración anterior. **El presidente municipal toma nota al respecto y los regidores quedan enterados de dicho comentario.**
- Manifiesta de lo urgente de que se cambie el foco fundido de la parte alta del obelisco, agregando el alto riesgo de accidente.
- **Acuerdo 2018/319** Menciona el regidor Rafael Rosas Arechiga respecto la necesidad de cobranza regular, extrajudicial y no agresiva por parte de una empresa externa para cobranza de cartera vencida en las áreas de Catastro, Tesorería y Agua Potable. **Por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda lanzar convocatoria para la contratación de empresa externa para la cobranza de deudas pendientes en los departamentos antes mencionados.**

● **ARMANDO SIMON PLAZOLA**

- Comenta respecto a la Alberca Olímpica que ya se hicieron pruebas a la misma, e informa que si sirven las albercas, y el poder rehabilitar una de ellas para un posible inauguración en el mes de Mayo del presente año. **Mencionado el Arq. Rafael Rosas Arechiga que está a favor de lo anteriormente mencionado, comentando que no se tomaría mucho recurso para rehabilitar, techar un área de descanso e inaugurar. Mencionando el Dr. J. Jesús Chagollán Hernández que se tomara el tema en lo cortito manifestando también que ha sido muy difícil el poder conseguir recurso para el mismo. Quedando enterados los regidores de dicho asunto.**
- Menciona respecto la alta necesidad de informar todo lo realizado por parte de esta administración, recalcando la necesidad de La Gaceta Municipal y a la vez buscar la mejor manera de difundir. Mencionando el uso de unos videos cortos para el mismo. **El Dr. J. Jesús**

Chagollán Hernández comenta que ya se había pensado en unos videos cortos y que se verá respecto a ello. Quedando enterados los regidores.

- Manifiesta respecto a la buena elaboración del Foro del Jardín Municipal, por parte de los involucrados y el cuidado de mismo. Comentado el Arq. Rafael Rosas Arechiga sobre la necesidad de la protección y resguardo del mismo ante la lluvia por los materiales con los que está construido. Respecto a dicho asunto los regidores se dan por enterados.

- HUBERTO SARAY MEZA

- Comenta de la falta de norma para regular los comerciantes del callejón del mercado, por lo que sugiere se haga llegar una carta al mismo sobre el tema. Con relación a dicho tema los regidores se dan por enterados.
- Felicita al Comité de Feria edición 2018, a los regidores y a todos los involucrados en la organización de dicha feria.

- SANDRA TORRES CHAVEZ

- Hace mención de la toma de los comerciantes ambulantes, en especial los que están por fuera del Banco Banamex, menciona sobre la necesidad de regular a los comerciantes, los Regidores Hugo Güitron González y Armando Simón Plazola apoyan a la regidora Sandra Torres Chávez en lo dicho.
- Menciona sobre la posible terminación de la Escuela de Música y la Casa de la Cultura.

- J. JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ

- Acuerdo 2018/320 en uso de la voz el Dr. J. Jesús Chagollán Hernández hace mención referente al Acuerdo 2017/240 tomado en el acta no. 39 Ordinaria de fecha 29 de Mayo del 2017, en el cual se hace mención respecto al Acuerdo 2017/209, mismo que se tomó en el Acta no. 33 Ordinaria de fecha 28 de Febrero el presente año, en el punto número 6: Informe del Presidente Municipal Dr. J. Jesús Chagollán Hernández, el cual requiere se agreguen algunas especificaciones con referencia a la aportación de los beneficiarios, para el programa de apoyo 2017, que opera el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), a través de la Delegación Estatal de SEDATU en el Estado de Jalisco. Por lo que solicita autorización para que se lleve a cabo el programa en mención en el presente año 2018. Por lo que se pone a consideración del pleno dicha solicitud y por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores que integran este Ayuntamiento



2015-2018, se autoriza se lleve a cabo el programa en mención en el presente año 2018, así mismo se autoriza tomar los siguientes acuerdos:

Que el Municipio de El Grullo, Jalisco participe en el programa de apoyo 2018, que opera el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), a través de la Delegación Estatal de SEDATU en el Estado de Jalisco. Con el objeto de otorgar un Subsidio para la construcción de apoyo a la vivienda a la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda que requieran mejorar sus condiciones habitacionales, con especial atención a los que se encuentran en zonas de alto riesgo o que algunos de sus integrantes permanezcan a los grupos vulnerables, aprobándose por el cabildo, conforme a la siguiente distribución:

ZONA	MODALIDAD	EN TERRENO PROPIEDAD DE	NUMERO DE ACCION	NUMERO DE SUBSIDIOS	SUBSIDIO FEDERAL	INSTANCIA EJECUTORA	BENEFICIARIO	INVERSION TOTAL
URBANA	UBVU	BENEFICIARIO	50	50	\$3,180,000.00	\$3,180,000.00	\$1,060,000.00	\$7,420,000.00

MUNICIPIO	LOCALIDAD	FRENTE	TIPO DE ACCION	NUMERO DE ACCIONES	COSTO TOTAL POR ACCION	FEDERAL	MUNICIPIO	BENEFICIARIO
EL GRULLO	EL GRULLO	EL GRULLO	UBVU	50	\$148,400.00	\$63,600.00	\$63,600.00	\$21,200.00

Así mismo se acuerda el presupuesto Municipal la aportación indicada que corresponde a lo establecido en las reglas de operación del programa apoyo a la vivienda 2018.

El H. ayuntamiento de El Grullo, Jal. Se compromete a ser la instancia ejecutora del programa apoyo a la vivienda 2018, por lo que se autoriza al Presidente Municipal el Dr. J. Jesús Chagollán Hernández, Sindico el C. José Asunción Vargas Álvarez, Secretario General el Ing. Carlos Pelayo Corona a firmar el convenio de ejecución que se indique por parte del FONHAPO y la delegación Estatal de SEDATU en Jalisco, como parte de la operación del programa.

* La aportación que realiza el Municipio a los beneficiarios será destinada como un subsidio sin posibilidad de recuperación.

* El beneficiario aportara al programa la cantidad de \$ 10,600.00 (diez mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), así mismo el adicional de la cantidad de \$ 10,600.00 (diez mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), en donde está de acuerdo del excedente.

* El recurso proviene del Municipio de El Grullo, Jal. Del Ramo 33.

* La modalidad de la ejecución se realizara por contrato, para garantizar con ello la correcta ejecución de los trabajos y el término de los mismos.

Esta hoja pertenece al Acta No. 56 (Cincuenta y Seis) Ordinaria, de fecha 26 de Enero del año 2018 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2015-2018.

• **JOSE ASUNCION VARGAS ALVAREZ**

- Felicita a todos los involucrados en la organización de la Feria El Grullo edición 2018, y en especial al Regidor Armando Simón Plazola por su muy buena dedicación al mismo, por lo que pide un aplauso para él.

Punto No. 8: Resumen de Acuerdos

- **Acuerdo 2018/308** Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la participación del Ing. Luis Fermín García Rosas, Dir. de la Junta Municipal de Agua Potable, quien dio una amplia explicación respecto a la solicitud de la devolución del IVA (Impuesto de Valor Agregado), ante el SAT, así mismo aclarando las diferentes dudas de los regidores. De igual manera renueve la firma electrónica e inicie con los trámites correspondientes para la renovación de la misma.
- **Acuerdo 2018/309** Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda se presente el encargado de Hacienda Municipal el L.C.P. Gonzalo López Barragán, en la siguiente Sesión de Ayuntamiento, para que explique ampliamente y responda las dudas de los regidores respecto pago del Sistema Contable de los Ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018.
- **Acuerdo 2018/310** Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la RATIFICACIÓN para participar en el Programa Federal "3 x 1 para Migrantes" a través de la Secretaria de Desarrollo Social, solicitado por el Lic. José Eduardo Montes Morales, Director de Desarrollo e Integración Social.
- **Acuerdo 2018/311** Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda llevar a cabo el Programa Federal "Un Cuarto Mas" que ofrecen la Secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU).
- **Acuerdo 2018/312** Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda entregarle a la C. María de Lourdes Andrade Martínez madre del C. Isidro Guadalupe Magaña Andrade, lo que solicita respecto al pago de su hijo, mismo que es lo que le corresponde al mencionado.
- **Acuerdo 2018/313** Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda apoyar a C. José Guadalupe Naranjo Ortiz con la cantidad de \$



4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para la realización de su estancia académica en Buenos Aires.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Socorro Espinoza', 'Rubén Zepeda', and others.

- **Acuerdo 2018/314** Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda apoyar a la C. Brenda Guerrero jurídicamente, y que sea el Lic. Rubén Zepeda Covarrubias quien se dirija a dicha financiera y negocie el pago de la mencionada para que este sea liquidado por completo, acordando la cantidad de hasta \$ 3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para la liquidación de dicha deuda, así mismo se sugiere que a la mencionada se le brinde asistencia social.
- **Acuerdo 2018/315** Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda la DECLARATORIA FORMAL DE REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS URBANOS solicitados por el Ing. Francisco Sixtos Ortega, Subdirector de Desarrollo Urbano.
- **Acuerdo 2018/316** Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda dar de baja algunos bienes del departamento de Promoción económica.
- **Acuerdo 2018/317** Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda expresar el voto a favor de la minuta de proyecto del decreto número 26486.
- **Acuerdo 2018/318** Por unanimidad de II regidores, de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda el dictamen presentado por la comisión encargada de analizar la Comisión Especial para Analizar el Presupuesto de Egresos de Contraloría Municipal, el cual se anexa a la presente acta de Ayuntamiento.
- **Acuerdo 2018/319** Por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se acuerda lanzar convocatoria para la contratación de empresa externa para la cobranza de deudas pendientes en los departamentos de Catastro, Tesorería y Agua Potable.
- **Acuerdo 2018/320** Por lo que se pone a consideración del pleno dicha solicitud y por unanimidad de II regidores presentes de II regidores que integran este Ayuntamiento 2015-2018, se autoriza se lleve a cabo el programa de apoyo 2018, que opera el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), a través de la Delegación Estatal de SEDATU en el Estado de Jalisco.

Punto No. 9: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 56, segunda del mes, del día 26 Veintiséis de Enero de 2018, siendo las 22:16 (Veintidós horas con dieciséis minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

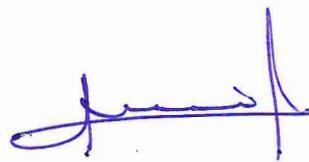
Esta hoja pertenece al Acta No. 56 (Cincuenta y Seis) Ordinaria, de fecha 26 de Enero del año 2018 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2015-2018.

ATENTAMENTE




C. JOSE ASUNCION VARGAS ALVAREZ
SECRETARIO GENERAL INTERINO.




JESUS CHAGOLLAN HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.

REGIDORES


C. MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA GALINDO


LIC. ARMANDE SIMON PLAZOLA


PROFA. ADELINA JIMENEZ SANCHEZ


ARQ. RAFAEL ROSAS ARECHIGA


C. GABRIELA QUINTERO MORA


C. HUGO GÜITRON GONZALEZ


LIC. ANA MARGARITA GARCIA PEREZ


DR. HUMBERTO SARAY MEZA


LIC. SANDRA TORRES CHAVEZ